

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO BUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIV

ALMERIA Sábado 10 de Junio de 1.933

Número 24.968

Tenia razón

Lo que oímos a un extranjero

Anteayer tarde vimos cruzar por la calle de Antonio Vico a tres extranjeros en unión de una señora, que venían de pasar largo rato en el cerro de San Cristóbal, según pudimos averiguar cuando hablamos con uno de ellos, que conoce correctamente el castellano.

Cuando se encontraban parados tomando apuntes en plena calle, oímos al que hablaba en español hacer elogios del sitio que acababan de visitar.

La satisfacción que nos produjeron las alabanzas a nuestra capital, nos obligó a acercarnos a él darle las gracias y para hacerle algunas preguntas.

Nos dijo el extranjero que era una delicia el pasar algunas horas en el cerro de San Cristóbal, en la explanada donde está emplazada la imagen del Sagrado Corazón de Jesús, extrañándole no encontrar en aquel sitio nada más que cinco o seis personas en aquella ocasión.

Es una verdadera lástima—nos dijo el excursionista—que en ese sitio no se hayan construido hoteles, desapareciendo aquellas casas tan pequeñas y sucias, pues sería un encanto pasar allí la temporada del calor y aun en invierno, para tomar los salutíferos baños de sol. Yo les aseguro—siguió diciendo—que si mi estancia en Almería fuese constante, seguramente que viviría en el cerro de San Cristóbal, como ustedes le llaman. Insisto en decir que aquel paraje es muy hermoso y además tiene unas vistas encantadoras, viéndose toda la capital y el mar hasta una distancia extraordinaria. No saben ustedes, en verdad, lo que tienen; no le dan importancia por lo que veo, cuando aquel sitio debiera estar concurrido en cualquier época del año. En otras partes, seguramente que ya hubiesen hecho lo que a mí se me ha ocurrido.

También observo, desde que llegué esta mañana—continuó diciendo—que las calles están abandonadas en lo que respecta a limpieza, pues veo muchos papeles y basuras extendidas y además en algunas de ellas cascarrutas de futas y residuos depositados por anima-

les. El Parque es precioso y está bien cuidado, notándose la falta de paseantes, como así mismo en el puerto, que es extenso, poco movimiento comercial.

Con estas palabras terminó su larga conversación el extranjero, retirándose con sus compañeros de viaje, después de dármeles un afectuoso saludo y nosotros darle las gracias nuevamente. Marchaban, según dijeron, en un automóvil de turismo para Granada y Málaga.

Escuchamos las anteriores manifestaciones con regocijo y a veces con inmensa pena, porque un extranjero que visita por primera vez nuestra capital, se expresara en el sentido que lo hizo, dándonos una lección que nunca olvidaremos.

Recordábamos en aquel momento, que si el extranjero de referencia visitara la calle de la Estación y la vía que conduce a Zúñiga, seguramente que también hubiese censurado que no estuviesen construidas en ellas hermosas

casas u hotelitos, como verá cuando visite Málaga y se le ocurra detenerse en la barriada del Pale.

AL PASAR

LEO Y COMENTO

Se ha constituido en Madrid la Cámara Española de la Madera.

Por mucho que se hable sobre la Cámara de la Madera, se habla mucho más sobre la madera de la Cámara. Por mi parte, ajustándome a las «tablas de la ley» y habiendo de las tablas de «crísta», me felicito de que exista esa nueva entidad que por cierto debería tener su domicilio en la «Sierra», y a la que, por paradoja, seguramente no pertenecerán ni el constante borrachín que no sueña su «t. b. ó. n.», ni el que tiene su «melón» todo lleno de «serrín».

Leo en una revista de toros provincianos:

«El sexto resulta un buey. La gente arma un escándalo y vuelve a los corrales».

Y declaro francamente que no acierto a comprender, por qué tuvo que volver a los corrales la gente.

PÉREZ ZÚÑIGA

La Reforma Agraria en marcha

FIJACION DE LIMITES

Entre las atribuciones que se señalan a las Juntas provinciales agrarias, se encuentra la fijación de los límites máximos según la clase de cultivo en cada término municipal.

Las Juntas provinciales, por lo tanto, tienen facultades para señalar la extensión máxima que un propietario puede poseer por término municipal, cuyo exceso puede ser objeto de expropiación. Para su determinación, dice la ley habrá de tenerse en cuenta las necesidades de cada localidad.

Evidentemente, la ley determina que sólo hay que tener en cuenta las necesidades locales, pues de otra forma no habría mandado fijar límites por términos municipales, sino provinciales o generales para todas las provincias afectadas.

Las necesidades de una localidad en el orden agrícola deberán ser no solamente el cupo de cam-

posinos que pueda ser objeto de asentamientos, sino que habrá de tenerse en cuenta los diversos medios de desenvolvimiento con que la población cuente, las características de cultivo que en la misma existan, así como la forma y predominio de cada uno de ellos.

Mantiene Marcelino D. Mingo con acierto que la Reforma Agraria no ha venido a plantear problemas nuevos, sino a solucionar los existentes, y esto habrá de tenerse muy en cuenta cuando la Junta provincial venga a determinar los límites a que nos referimos.

Hasta hoy ha vivido y vive la propiedad posiblemente afectada por la reforma, en estado de alarma constante, de inquietud permanente, que se traduce en una falta de iniciativas de los propietarios, que no tienen seguridad de la posesión de las fincas que pueden expropiarse.

La determinación de estos límites pondrá término en muchas de ellas a este estado de inquietud, pues señalados ya, quedarán fuera del alcance expropiatorio todas aquellas que no le rebasen, y por ende, no es en compradas en otros apartados de la base quinta.

Hay términos municipales en que las fincas comprendidas en los doce primeros apartados darán una extensión más que suficiente, no solamente para las necesidades de asentamientos que las localidades tengan, sino incluso sebrará tierra expropiable para buscar cualquiera otra nueva modalidad de que establece la ley.

En estos términos no hay duda deberá tenerse presente el perjuicio que puede acarrear cerrarse en unos límites escasos, cuando la realidad nos pone de manifiesto que ni las necesidades de la localidad ni las posibilidades económicas nos han de permitir expropiar fincas por que estén tan solo comprendidas en el apartado 13.º y en cambio habremos dejado en inestabilidad una gran porción de fincas, cuyos propietarios no sentirán deseo alguno de mejorarlas o de intensificarlas, en detrimento de la economía en general y de los mismos obreros, ya que ello traería consigo una disminución de jornales a emplear en ellas.

En cambio, si se señalan los límites máximos que la ley concede, todas estas propiedades, al considerar sus fincas excedidas y segura su posesión, procurarán intensificar su producción y con ello el número de jornales subirá en proporción muy estimable.

No quiere esto decir que en todos los términos haya de fijarse los límites máximos, pues en algunos pueblos, bien porque las fincas rebasen en poco los límites mínimos o por que las necesidades de la localidad en orden al problema del paro endémico, habrá necesidad de quedarse en el mínimo para allegar terrenos suficientes, para verificar los asentamientos necesarios.

B. PEÑA

DEMOCRACIA NUEVA

¿Qué pasa en el mundo?

Don José Ortega y Gasset, el ilustre filósofo, está dando unas magníficas conferencias en el teatro Español de Madrid, sobre un tema tan sugestivo como éste: «¿Qué pasa en el mundo?». Ausente del Parlamento por ra-

zinas que todos conocemos, el sabio se ha decidido a llevar sus ideas preocupaciones a la tribuna amplia de un gran teatro y en unos momentos de verdadera pasión política y cultural.

¿Qué es cual es su situación? La de un democrata. Pero la de un democrata que se encuentra enfrente de la vieja democracia que él supone fallida, gastada, impropia de que se resucite en estos tiempos progresistas en que vivimos.

Ni comunismo, ni fascismo, ni nacional socialismo. Democracia; pero de la nueva. De la que será preciso forjar sobre las ruinas de lo que llama el confundiente los restos de una tradición que agoniza.

La asistencia a esas conferencias es nutrida y selecta. Ortega y Gasset ha vuelto a la notoriedad del momento con más bríos que nunca. Y ha logrado infiltrar en el público la necesidad de pensar en cómo será en el futuro la democracia, libre de influencias y de apremios de economía.

Los grandes escritores son buenos para eso: para sugerir. Luego hace falta llamar a los grandes políticos para que pongan en práctica las sugerencias lustras.

Y, a lo mejor, no ha tenido en cuenta ese detalle el sabio y liberal profesor.

E. P.

Del Gobierno civil

Sobre las huelgas

Cuando visitamos ayer al Gobernador civil señor Torres Martínez, nos dijo que por la tarde continuarían las gestiones cerca de los obreros panaderos que tienen anunciada la huelga por diferencias con los patrones respecto a la semana de descanso. A dicha reunión asistiría también el Delegado provincial del Trabajo, señor Sánchez Bance.

Los panaderos han aplazado su acuerdo hasta el próximo lunes.

También nos dijo que de la huelga de los obreros mineros de Buzhaidux hay noticias en el sentido de que aquélla no llegará a plantearse.

Ascenso merecido

Nuestro apreciable amigo don Adolfo Pérez de Santiago, secretario de este Gobierno civil, ha sido ascendido a jefe de Administración de tercera clase.

Enviarnos nuestra enhorabuena a tan recto y simpático funcionario público por su merecido ascenso.

Dos registros mineros

En este Gobierno civil se solicitaron ayer por don Salvador González Gómez los dos siguientes registros mineros:

Ocho pertenencias de hierro con el nombre de «Amparo», paraje Cabezo de los Pielcos, y seis ídem de igual mineral, denominadas «Complemente», paraje Cabezo Colorado de la Cueva del Pasebre, del término de Cuevas del Amanzora.

Daños por una tormenta

El alcalde de Vélez Rubio ha

comunicado al señor Gobernador civil que en todo aquel término municipal ha descargado una tormenta de pedrisco que ha causado la total ruina en las cosechas de cereales, patatas, remolacha, alnitra y aceituna.

También ha recibido otra telegrama en el mismo sentido, firmado por diferentes propietarios, los que a la vez solicitan remedio a tan desastrosa calamidad.

DATOS QUE INTERESAN

El mercado brasileño de naranjas

El cónsul de España en Santos (Brasil) ha comunicado, entre otros, los datos siguientes, que conviene conocer los españoles:

La República federal del Brasil ocupa casi la mitad de la América del Sur. Su extensión total es de ocho millones y medio de kilómetros cuadrados, de los cuales una gran parte están ocupados por la selva virgen. El clima de la meseta es muy vario. La temperatura es relativamente moderada en el Este, con lluvias regulares que proporcionan los vientos alisios. En el Oeste, la temperatura es más elevada y las lluvias más escasas. El clima del Amazonas es tropical. El calor es aquí muy fuerte, y existen dos temporadas de lluvias abundantes, de febrero a mayo, y de agosto a septiembre. El clima mejor y más templado es el de los Estados del Sur: Paraná, Santa Catarina y Río Grande do Sul.

El censo de 1922 arrojaba un total de 33 794 000 habitantes, o sea 39 por kilómetro cuadrado. Casi toda la población se halla concentrada en las regiones orientales, cerca de la costa.

El Brasil es un país eminentemente agrícola y ganadero. La diversidad de su clima explica que se puedan cultivar, al mismo tiempo que el café, cacao, algodón y caña de azúcar, los cereales que se producen en Europa. Posee este país 34 millones de cabezas de ganado bovino, cerca de ocho millones de lanar, 16 millones de ganado de cerda y cinco millones de caballo.

Hay vamos a referirnos a dos cultivos, que han alcanzado notables progresos en el Brasil, y cuyo desarrollo interesa conocer a los productores españoles: el de la naranja y el de la vid.

Cultivos de la naranja

Aunque el cultivo de la naranja es ya muy antiguo en el Estado de São Paulo, hasta hace poco tiempo no se hicieron las primeras tentativas de exportación a los mercados europeos. Los envíos de los tres primeros años de exportación a Alemania, Holanda e Inglaterra fueron:

En 1926, 23.000 cajas; en 1927, 92.000 y en 1928, 160.000.

Esos ensayos, que tuvieron resultados satisfactorios, dieron lugar al incremento dado a este cultivo por parte de numerosos culti-

cultores, que vieron en él un vasto campo de explotación y una segura fuente de ingresos, mucho más segura que la que representaban las plantaciones de café, cultivo éste que ya había sido abandonado por muchos, a consecuencia de la enorme crisis que ha ocasionado la enorme superproducción.

La Secretaría de Agricultura del Estado de São Paulo, por mediación de su departamento de Agricultura, viene desarrollando una intensa y bien estudiada campaña a favor del cultivo de la naranja, instruyendo y aconsejando a los agricultores y dándoles facilidades y ayuda técnica para todo cuanto redunde en beneficio de la producción y de la mejor calidad del fruto.

La calidad de naranjas que más se cultiva es la denominada «B. Hia», por proceder del Estado de este nombre, o más comúnmente «de umbigo», conocida por los ingleses por «savel». Esta calidad de naranjas sin semilla es la más apropiada para la exportación brasileña.

Las demás variedades no son tan resistentes para el largo transporte desde estos puertos a los europeos.

Mañana continuaremos la publicación de otros datos interesantes también sobre la naranja.

Balneario «Diana»

Baños de mar templados y fríos

De la Diputación

Comisión gestora

Ayer mañana se reunió la Comisión gestora provincial, bajo la presidencia del señor Martínez Laroca y con asistencia de los vocales señores Ovejún López y Egea Galindo.

Aprobada el acta de la anterior se dio cuenta en otros asuntos, de los siguientes.

La distribución de fondos para satisfacer las atenciones del presente mes, se aprobó.

En los oficios del arrendatario del contingente sobre ingresos de los ayuntamientos de Purchena y Cuevas y quebrantamiento de embargo del de Cuevas, fué de conformidad.

De conformidad y que se consignó al contratista, en un oficio del alcalde de Almería referente a las obras del Hospicio.

En el oficio del señor Dapelta referente al pago de los obreros en los caminos vecinales, se acordó pasarse a informe del Ingeniero.

Aprobáronse las certificaciones de los caminos de Chercos, Lijar a Alhambra y de Orca a M. r. a.

Acordóse dar las gracias a la Sociedad Fuerzas motrices del Valle de Ledrín, por el precio reducido al fardo que se consume con cargo a la Diputación.

Se aprobaron varias facturas por diversos conceptos.

Las cuentas de gastos de conservación de varios caminos veci-

nales, durante el mes de mayo, se aprobaron.

Pasaron a la Comisión de Hacienda los escritos de los practicantes señor es P. uza y Gutierrez y del Ayudante de Vías y Obras señor Z. ragoza, que se solicitaban un quinquenio.

A propuesta del señor Presidente se suspendió la sesión para continuar a las siete de la tarde.

* * *

A las ocho de la noche se reanuda la sesión, despatchándose los demás asuntos que figuraban en el orden del día, entre ellos un oficio de don Ramiro Ramos, sobre la responsabilidad del alcalde y concejales del ayuntamiento de Luján, por delitos al contingente.

Después dióse cuenta de una moción de la presidencia relacionada con las oposiciones a cuatro plazas de médicos auxiliares de la Beneficencia provincial, con 4.000 pesetas de sueldo.

También se acordó que el ingreso de enfermos en el Hospital sea por orden de riguroso turno, para que desaparezca la recomendación, especialmente los que acreden su pobreza y que se proceda al ingreso de las cantidades que deban satisfacer los enfermos de pago, tanto en el Manicomio como en el Hospital.

Se dió cuenta de otros asuntos de trámite y se levantó la sesión.

Actos culturales

Como ya anunciamos, esta noche a las diez, tendrá lugar, la primera conferencia de extensión universitaria en el salón principal de la Escuela de Artes y Oficios, estando a cargo del Catedrático de la Facultad de Farmacia, señor Serrano López Hermoso, mañana a las doce dará la que tiene a su cargo el catedrático de la Facultad de Derecho y estimado patra nuestro don Emilio Langlo en el salón de actos del Circulo Mercantil, estando dedicada principalmente a los comerciantes, en la tarde del mismo día, a las cuatro y media, en el salón principal del Instituto de Segunda Enseñanza dará la tercera conferencia el catedrático de la Facultad de Medicina doctor Gay P. isto que ha elegido el siguiente tema: «La luz fuente de vida y causa de enfermedades».

El Rector señor Ojero, hablará brevemente al final.

La entrada a las tres conferencias, que tanto interés han despertado, será pública.

Asistencia Social

El número premiado ayer en la rifa de «Los Iguales» fué el 111.

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 349 niños y 540 adultos.

Enfermos atendidos en el Dispensario antitracomatoso por el doctor Fornieles Ubarri, 221.

Mandigos recogidos en el parque de desenfocación, 26 hombres y 4 mujeres.

Viajeros

Después de una temporada entre acciones del Registrador de la Propiedad en Villavieja del Penedés (Barcelona), nuestro culto paisano don Juan Jimenez Garcia y su bella esposa doña Luisa Font Ferrer, han marchado a Málaga anoche.

—Para sus posesiones en Abia, marchó la distinguida familia del Ingeniero Jefe de la Junta de Obras del Puerto don Eusebio Eizola Artaza.

—He regresado de Madrid el doctor en Medicina don Domingo Artés en unión de su bella esposa

Balneario "Diana"

Baños de mar templados y fríos

Servicio meteorológico nacional

Datos facilitados por el Observatorio meteorológico de nuestra capital.

Presión media del día . . .	760 3
Temperatura máxima . . .	23 2
de mínima	17 4
Hum. media	20 3
Hum. máxima al sol . . .	00 0
Humedad relativa media .	65
Evaporación en 24 h. . . .	3 4
Lluvia en 24 horas, . . .	0 0
litros por metro cuadrado.	0 0
Viento dominante	S. SW
Fuerza en metros por segundo	4
Visibilidad	cast despejado.

Botica Central

DE LA HIJA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos
Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales
Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico
RIEGO, 9 A. (ANT. ESR. EAL, 1 ALMERIA.

GACETILLAS

Ección de secretario

Ha sido designado secretario de la Junta provincial de Riforma Agraria, don Joaquín Ruiz de Arana, abogado fiscal de esta Audiencia.

Una boda

En la Iglesia parroquial de San Roque, tuvo lugar el pasado día siete, a las ocho de la noche, el enlace matrimonial de la bella señorita Concepción Hueso Garcia, hija del comerciante de esta plaza don Antonio Hueso Lirola, con el joven don José Garcia Barriennevo del comercio también de ésta.

Fueron padrinos de las contrayentes los tíos de la desposada doña Concepción Hueso Lirola y su esposo don Cándido Herrera Herrera.

Le deseamos a la feliz pareja todo género de venturas.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Consultas sobre la crisis

Había animación en los alrededores

Durante todo el día la animación en los alrededores del Palacio Nacional ha sido extraordinaria.

Los periodistas que salían y entraban en Palacio eran acosados a preguntas por los curiosos.

Las consultas del Presidente sobre la crisis

Hay se han evacuado las consultas que había anunciado tendría el Presidente de la República señor Alcalá Zamora con los jefes de las minorías del Congreso.

Las contestaciones al Presidente fueron las siguientes:

El señor Santaló

Jefe de la Esquerda de Cataluña.

En nombre de los catalanes aconsejó al Presidente que el nuevo Gobierno debiera ser francamente de las izquierdas porque representaría a la voluntad nacional y debe continuar la obra revolucionaria las actuales Cortes hasta que sea posible. Respecto a la colaboración de los socialistas dijo debe tratarse en terreno íntimo. Terminó diciendo que no era cierto que los catalanes hicieran una política exclusivista.

El señor Ruiz Fonés

de Acción Republicana.

Aconseja al señor Alcalá Zamora la continuación de las actuales Cortes, porque no han terminado su labor, y con las nuevas aportaciones puede perfilarse el carácter izquierdista de la República.

Añadió que el señor Alcalá Zamora coincidió en la necesidad de que sigan las actuales Cortes, pero yo le dije que el Gobierno debía formarse con la misma base del dimisionario y que podía ampliarse la representación con fuerzas nuevas, sin prescindir de ninguno de

los que figuraban en el anterior Gobierno.

El señor Gómez Parotcha jefe de la O. G. A.

Aconsejó al señor Alcalá Zamora un Gobierno conjuntivista, siguiendo las actuales Cortes, y que pueden añadirse republicanos de otros partidos que votaron las Leyes esenciales de la Constitución.

El señor Maura

Jefe de la minoría conservadora.

Permaneció en Palacio media hora, manifestando a los periodistas cuando salió lo siguiente:

Dijo al Presidente que en los momentos presentes importa más el espíritu nacional que las combinaciones parlamentarias. Considero la necesidad obligadora de un nuevo Gobierno que cambie de conducta política, devolviendo la paz espiritual y la tranquilidad material; solo así se remediará el colapso de economía, víctimas de los intentos anárquicos. Todos, sin distinción de clases ni partidos, deben cumplir con las Leyes, pues España se encuentra con gana de sentirse gobernada.

—Aconsejó—añadió—la formación de un Gobierno de amplia coalición republicana, descartando de ella a los socialistas y trazando un programa claro y decidido que sería fácil elaborar. Los conservadores republicanos quedarían fuera por ser su política de ideología, pues está en contra de los elementos de la izquierda. El Gobierno—le dije también—debe presidirlo quien logre esta coincidencia, aunque no pertenezca a los partidos.

—Expose—siguió diciendo—que estando las Cortes divorciadas del país, deben disolverse, convocándose inmediatamente al Cuerpo electoral.

En su sentir, la tardanza retrasaría el rescate del sentido

nacional de la República, tan comprometido en los últimos meses.

El señor Franchy Roca

El jefe de los federales aconsejó en la consulta del Jefe del Estado, un Gobierno de concentración republicana con la oposición benévola de los socialistas.

Añadió que colaboraban a la obra parlamentaria los federales, que exigirían a cambio la derogación de las leyes de excepción.

El señor Irazzo

Al salir el señor Irazzo, jefe de la minoría independiente, del Palacio presidencial, manifestó a los periodistas que había aconsejado al Presidente de la República una amplia concentración sin el concurso de los socialistas.

El señor Castrillo

Salto después el señor Castrillo, jefe de la minoría progresista, el cual manifestó a los reporteros que había aconsejado la formación de un Gobierno de amplia concentración exclusivamente republicana y continuación de las actuales Cortes, o bien, la formación de un Gobierno que disolviera las Cortes cambiando el rumbo de la República en un sentido liberal.

El señor Batalla Asensi

El jefe de la minoría de extrema izquierda expuso a los periodistas que había aconsejado al Jefe del Estado que gobiernan los socialistas si es que es él dispuesto a asumir el Poder.

—Do lo contraric—agregó—creo lo mejor la concentración republicana, colaborando los socialistas con la simple intervención en las Cortes.

Estas deben seguir hasta aprobar las leyes indispensables.

Otras consultas

Esta tarde acudían al Palacio Nacional para evacuar las consultas los señores Ossorio y Gallardo, Sánchez Román, Ortega y Gasset (don José), Marañón Usumuno y Hurtado

Del Ayuntamiento

—o—
Para la sesión inmediata

Asuntos señalados para la sesión próxima que celebrará el Ayuntamiento:

Proyecto de habilitación de crédito pendiente de quórum.

—Dictamen de la Comisión de Hacienda en la moción sobre modificaciones en el presupuesto del ejercicio actual.

—Expediente de prórroga de primera clase del mes Silvestre Ogalla Sánchez.

—Nominación del Tribunal tutelar de menores, de 80 pesetas, por estancia en el mes de mayo último.

—Escrito de doña Adelaida Banaes de Astorza, solicitando ser baja en el padrón de vecinos.

—Item de don Benjamín Ristoy Mateos, interponiendo recurso contra acuerdo de 15 de mayo último.

—Item de don Juan A. MacGashan, con igual solicitud.

—Escrito de la agrupación sanitaria inter. onfer. de recurso contra acuerdo de 5 del actual sobre distribución de regiones médicas.

—I. formas de las tenencias de Alcaldía sobre vecindad.

—I. formas de las Comisiones de O. nato, Aguas, Beneficencia y Hacienda

—Escrito de don Ismael Maratón González, solicitando se adquieran ejemplares de su gala de Almería.

—Propuesta del inspector mecánico sobre adquisición de cubiertas y cámaras para la barredora.

Recurso de reposición

La Agrupación Sanitaria de la U. G. T., ha interpuesto recurso de reposición contra el acuerdo del Ayuntamiento, restableciendo la antigua distribución de regiones médicas.

Denuncias a granel

La Guardia municipal hizo ayer 24 denuncias contra conductores de vehículos, mecánicos y carros de basuras, por no cumplir con el Reglamento y las Ordenanzas Municipales.

Continúa la consulta

El médico de la Beneficencia municipal don Antonio Ramírez Sánchez, ha comunicado al Ayuntamiento que continúa desempeñando la consulta de esterilización gológica en la casa de socorro.

FRANCISCO PÉREZ RODRÍGUEZ

MEDICINA INTERNA
PULMON Y CORAZON
Consulta: de 3 a 5.
Plaza de San Sebastián

Instrucción pública

Confederación nacional de maestros

De acuerdo con la que determina el Reglamento, a los pocos días de iniciar el expediente de jubilación forzosa, ha sido entregada a doña Carmen Grajales, maestra nacional de Rubia Escalera (N. del m. 1880), mil docientas cincuenta



ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas, distensión y úlcera de estómago, y todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS

pesetas, importe de la mitad del socorro a que tiene derecho.

Es el primero que nace entidad abona en esta provincia.

En esta importante Sección, los socorros oscilan entre mil y veinte mil pesetas.

Unos por conveniencia y otros por compañerismo, todos los que ostentamos el título de maestro, debemos figurar en la Sección de Socorros y antecios de la Confederación Nacional de Maestros.

Actas y Junta 1933. —E. Delegado, JUAN ORTEGA.

Reconocimiento de Derechos

Se ha dispuesto que los alumnos del plan cultural de las Escuelas Normales que hayan sido aprobados en los tres cursos de cultura general podrán obtener el título de maestro de primera enseñanza con iguales derechos que los reconocidos a los del plan de 1914.

Las disciplinas que habrán de cursar oficialmente dichos alumnos para obtener los derechos indicados serán las siguientes: Pedagogía, Historia de la Pedagogía, Legislación escolar y Prácticas de enseñanzas.

Este curso de prácticas empezará el 1 de octubre y terminará cuando se falcen las vacaciones escolares en las escuelas nacionales.

Servicio médico escolar

Por un decreto que publica la «Gaceta» del día 7, se forma la siguiente plantilla para atender a los servicios médicos escolares en las escuelas nacionales:

Diez inspectores médicos escolares a 4 000 pesetas, 40 000 pesetas.

Nueve inspectores médicos escolares auxiliares de 2 500, 22 500 pesetas.

Diez médicos especialistas a 2 500, 25.000 pesetas.

Cinco auxiliares médicos a 1 500, 7.500 pesetas.

Personal sanitario femenino. — Veinte sanitarias a 1 500, 30 000 pesetas.

Personal sanitario administrativo. — Una sanitaria secretaria, 2.500 pesetas; una sanitaria fiscal primera, 2 000 pesetas; una sanitaria auxiliar, 1 500 pesetas. Total: 131 000 pesetas.

El ingreso en el Cuerpo Médico escolar será mediante concurso oposición.



Elytox
MATA MOSCAS,
FORMICA, CHINCHES,
MOSQUITOS, ETC.
Se devuelve el dinero, si no mata.

DE CORREOS

Nuevo horario de servicios

—o—

En esta Administración principal de Correos se han señalado las siguientes horas de servicio con el público:

Lista (posta restante) — De 9 a 10 30 y de 11 30 a 13 30.

Apartados (fiscal y particular). — De 9 a 10,30, de 11 30 a 13 30 y de 18 a 19.

Venta de sellos — Las de lista y además de 14 a 19

Reclamaciones. — De 9 a 10 (sólo los días hábiles)

Certificados — De 8,30 a 9 30, de 14 a 16 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 8 30 a 10 30.

Valores declarados. — De 8 30 a 9 30. Los días inhábiles de 8 30 a 10,30.

Paquetes postales. — De 8 30 a 9 30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 8,30 a 10 30

Giro postal. — De 8 30 a 12 (sólo los días hábiles)

Lista del giro postal. — De 11 a 12 (sólo los días hábiles).

Caja Postal de Ahorros. — De 9 a 12 — Los domingos de 9 a 11. Los viernes no hay servicio.

Secretaría y habilitación. — De 9 a 12 Tarjetas de identidad de 10 a 11. Estos servicios serán sólo los días hábiles.

ANTONIO LANGLE

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENÉREO Y SÍFILIS.

Análisis de sangre y de orina
Consulta: de 10 a 12.

Económica: de 2 a 3.
Glorieta de S. Pedro, núm. 5.

“Boletín Oficial”

—o—

Extracto del correspondiente al día 9:

Decreto del ministerio de Agricultura sobre feria o mercados de ganado.

Circular de la Dirección general ordenando la sustitución de carnets por otros de los prefijos sanitarios.

Efectos de los Juzgados de Almería, Cartagena y Sebas.

Item de los Ayuntamientos de Nijar y Sebas.

Se vende

un carrillo de tres ruedas. En esta administración la formarán.

EL HISTORIADOR ULLOR Y EL ALMA DE AMERICA

—o—

El fundamento de perdurable vinculación espiritual entre España y América responde a algo más que el hecho causal del descubrimiento, por cuanto representa siempre fecunda de esencias históricas que un pueblo de la mayor capacidad en todos los órdenes llevó a efecto en tierras propicias a los más sorprendentes alumbramientos. De aquí que no puede la Historia ofrecer aspecto de superior prestancia que esa que alguien ha llamado perpetuación de las directrices de una raza dentro de lo perecedero y transitorio y con sujeción a las modalidades geográficas e históricas que marcan la constante función evolutiva.

Para fortalecer el amor de la raza, basado en el verdadero concepto del significado de la misma, necesitase conocer a fondo el proceso histórico de Hispanoamérica. Y ya se sabe cuán poco háse preocupado de ello, por lo general, el español y el hispanoamericano, razón en la que se fundamenta el anhelo que ponen tantos publicistas beneméritos en ofrecer libros originales, antes tan escasos, con los que sea dado embaber el resultado de las disciplinaciones doctorales. Ese alto poder organizante, que tan pocas veces se una a la densidad científica, manifiéstase de manera insuperable en el libro «América», por el eminente historiador hispanoamericano don Luis Ullor Cisneros, que acaba de publicar el Instituto Gallach, como volumen VI de su «Historia Universal».

La obra del sabio investigador nombrado es una reconstrucción del alma de América, contenida dentro de límites ponderados que acreditan, a más del saber, el consciente sentido de la eficiencia cultural que alienta quien la ha escrito. Su conjunto expositivo refleja con la mayor claridad la sucesión de los acontecimientos fundamentales que jaloman, por así decirlo, el curso vital de aquel continente. Partiendo de la clara distinción de los períodos que deban considerarse en el ciclo evolutivo americano, y apoyándose en las novísimas hallazgos y aportaciones arqueológicas y de la crítica historiográfica, traza su estudio, completo, atrayente, en páginas llenas de belleza y emoción; estudio que denota la autoridad de su autor, una de las figuras relevantes de la Historiografía hispánica.

De esa imparcialidad y elevación al apreciar los hechos, al interpretar la Historia, da fe el erudito Ullor en todas las partes de su libro. El lector las advierte acaso más marcadamente en aquellas páginas que se refieren a la labor colonizadora de España en las nuevas tierras o rora de su dominio. Sabide es que la obra secular en cuestión

no fué apreciada certeramente, pues influyeron en contra suya las intencionadas distorsiones de los críticos europeos de la época, desechados por nuestra prepotencia; como igualmente que algunos de los primitivos cronistas originarios de la población autóctona tendieron a la exaltación de aquella cultura, con detrimento de la llevada allí por España.

El panorama descriptivo «América» abarca todo el continente, o sea que incluyese en la obra también a los Estados Unidos del Norte. El plan de exposición y exégesis comprende cuatro grandes partes: América precolombiana, Descubrimiento y conquista de América, El período colonial y, finalmente, La independencia y la República. He aquí la subdivisión de esas partes: Las poblaciones salvajes de la América del Norte. Las civilizaciones mejicana y centroamericana. La civilización maya quiché. Los restos de los pueblos de la América Central y los de las Antillas. Los pueblos civilizados de América del Sur. Los pueblos semicultos del noroeste sudamericano. Los pueblos civilizados del Perú. Las primitivas civilizaciones serranas. El Imperio de los Incas. Los otros pueblos indígenas de Sudamérica. Navegaciones y descubrimientos colombinos. En demanda del Estrecho. Colonización de la Isla Española y conquista de las Grandes Antillas. La conquista de los Istmos. Conquista de Méjico y Centro América. Conquista de América del Sur. Conquista de Santa Marta y Nueve Reino de Granada. Conquista de Venezuela. Conquista de Chile. Conquista de los territorios del Paraguay y Río de la Plata. Límites con Portugal y conquistas portuguesas en el Brasil. Los franceses y los ingleses en América. Las colonias españolas. Organización política y administrativa. La Iglesia. Los fenómenos sociales del Colonaje. El Colonaje en el Brasil. Caracteres y hechos sobresalientes de período colonial en Norteamérica. Estados Unidos de la América del Norte. La independencia y República en la América Española. Méjico, América Central. Las Repúblicas colombianas. Las Repúblicas platenses. Las Repúblicas andinas. Brasil. Panamá. Las Antillas. Fichas más importantes de la Historia de América.

Tributo efrendado a la gloria de la raza, la obra de Ullas representa instrumento de cultura que ha de fomentar el conocimiento y comprensión recíprocos, tanto de aquellos pueblos entre sí como de ellos y España. Ofrece el gran complemento de su acaso no igualada parte gráfica—tan importante en este linaje de estudios—integrada por un millar de bellos grabados, cuarenta láminas a un solo color y doce en huecograbado y poliferografía.

ANGEL DOTOR

A. Vizcaino
DENTISTA
Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
Conde Offalta, 20 pral.

DECRETO IMPORTANTE

“MONEDA IMAGINARIA”

Autorizadamente se dice en la Casa Blanca de Washington, que uno de los países que se han de estudiar en la Conferencia económica de Londres, será la creación de una unidad monetaria, que se utilizaría para estabilizar las monedas mundiales.

La nueva moneda sería utilizada para simplificar los cambios de moneda extranjera y para evitar especulaciones en los varios centros monetarios internacionales.

Se piensa crear una «moneda imaginaria», con un contenido oro en relación directa con el del dólar y libra esterlina. De esta manera podrían establecerse centros internacionales de cambios, en los cuales no habría fluctuaciones.

¡La «moneda imaginaria»! Pues para muchos hace tiempo que se imaginaria toda clase de moneda.

A. Ramírez Sánchez
MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Glorieta de San Pedro, número 1

Juzgado Municipal

DIA 9

Distrito de la Audiencia

NAOIMIENTOS.—Francisca Estrella González, Felisa Estrella González, Dolores Megaña Carretero, José Guibart Navarro, Rogelio Pérez Pérez, María Torre Marín, Dolores Sánchez Aleina, Pasión Manzano Ruiz y Mercedes Fernández Martínez.

DEFUNCIONES.—Ninguna.
MATRIMONIOS.—José Argo Jiménez con Purificación España Cuenca y Luis Espinar Company con Dolores Villaspesa Quintana.

Distrito de San Sebastián

NAOIMIENTOS.—Antonio Martínez Sánchez, Ana Muñoz Nieto y Dolores Domínguez Alonso.

DEFUNCIONES.—Ninguna.
MATRIMONIOS.—Ninguno.

En la provincia

Robo en un despacho

Ampliamos la noticia que dimos ayer sobre un robo cometido en Barja, en el domicilio de don José Vázquez Vázquez.

En el despacho de dicho señor existe una ventana por la que se supone pudo entrar el ladrón o ladrones, la cual no fué violentada ni se conocen huellas de ninguna clase.

En un cajón de la mesa escrito en donde había 5 160,50 pesetas en billetes del Banco y plata que se llevaron, se apareció fracturado, lo preciso para descerrar el pestillo de la cerradura.

Para hacer esta «operación» emplearon los cacos el mango de un aparato que se usa para el lacreo de las cartas que estaba encima de la mesa.

Hay la impresión de que el autor del hecho sea persona muy allegada a la familia.

Demente que se fuga

De su domicilio en Adra, fábrica de San Nicolás, ha desaparecido Nicolás Sorante Méndez, de 60 años de edad, el cual se halla de mente, ignorándose el rumbo que haya tomado.

Una detención

Ha sido detenido en Los Lobos (Cuevas del Almanzora), Juan Llorca Rodríguez (a) Zico, que estaba reclamado por el Juzgado del partido, que le sigue causa por el delito de robo.

Una sustracción

De la estación de la vía férrea en donde se embarcaban los minerales de la Sociedad Echavarrieta y Campbell, en Gérgal, han sustraído la penna del disco de dicha estación, cuyo peso es de una media tonelada.

Ignórase quién haya sido el autor del hecho.

DO3 SUBASTAS

Monte de Piedad

En los días 12, 13 y 14 del actual, a las tres de la tarde, tendrán lugar en el Monte de Piedad

de esta sesión, se celebrará en las dependencias de la Audiencia el día 12 y 13 del actual, a las tres de la tarde, las subastas de los bienes que se adjudicaron en la sesión del día 11 y 12.

EN MACIZAL

COOPERATIVA Y SOCIEDAD

Ha regresado de Macizal el Delegado provincial de Trabajo señor Sánchez Blanco, el que como dijimos ayer, se había quedado en aquel pueblo cuando la visita que realizara el día anterior el señor Gobernador civil.

El señor Sánchez Blanco se vio obligado a pasar un día más en Macizal, a petición reiterada de muchos obreros, con objeto de que los pusiera en antecedentes para la formación de una Cooperativa, de la que tenían grandes deseos.

No solamente se ha organizado la Cooperativa, sino también se ha comenzado a la formación de una Sociedad de Metaúrgicos que asimismo querían hace tiempo los obreros de dicho ramo.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Condenado

La Sala primera ha fallado la causa número 272 de 1932, del Juzgado del distrito de la Audiencia, condenando al procesado Antonio Bayezo González, como autor de un delito de lesiones graves, a la pena de tres meses y once días de arresto mayor, indemnización al perjudicado de 1.500 pesetas y al pago de la mitad de las costas, y absolviendo a Juan Agallera Bonachera del mismo delito de lesiones.

Secretario de Audiencia

Se encuentra accidentalmente en Almería, el Secretario de la Audiencia de Jaén, don Antonio López Hernández.

Acusación retirada

Ayer mañana comenzó a celebrarse en la Sala primera un juicio oral por jurados de causa seguida en el Juzgado del distrito de San Sebastián, por el delito de abusos deshonestos.

Como el representante del ministerio público retiró la acusación que mantenía contra el procesado, el Tribunal de derecho absolvió al procesado Francisco Rodríguez Torres.

Un radiador

de energías que combate radicalmente esas enfermedades es el Jarabe de

**ANEMIA
INAPETENCIA
DECAIMIENTO**

HIPOFOSFITOS SALUD



Reconstituyente energético y activo aprobado por la Academia de Medicina y de uso lo mismo en invierno que en verano.

Es inalterable. No se vende a granel.

S'STRERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada
PLAZA CANALEJAS, 4
PASEO PRINCIPE, 11
ALMERIA.

De nuestro servicio especial

El señor Alcalá Zamora hace nuevas consultas a diversas personalidades

Un artículo comentado de "El Socialista".-Diálogo entre los señores Algora y Royo Villanova

Madrid 9

Continúan las consultas

Durante toda la tarde han desfilado por el despacho presidencial significadas personalidades de la política, para exponer al señor Alcalá Zamora su parecer sobre la solución de la crisis.

El señor Ossorio y Galardo aconsejó que las Cortes deben agotar toda su función legislativa, y que después formárase un gabinete de concentración de izquierdas, parecido al provisto en el apartado de los socialistas. Esto, sin embargo deben hacerse en el momento y forma adecuada para no demostrar ingratitud.

Desde luego - agregó - debe excusarse a las derechas por que se desgastarían, dañando a los mismos núcleos conservadores. Si no se lograra concentrar a las izquierdas, debía reunirse a aquellas para que aceptaran. En caso de que no hicieran ninguna oposición, debería seguir a misma coalición gubernamental admitida.

El señor Alcalá Zamora envió un comisionado al señor Sánchez Guerra para informarle de la tramitación oficial de la crisis.

El señor Sánchez Guerra se mostró emocionado y agradecido, lamentando que su salud le impidiera acudir a la consulta. Contestó que estaba convencido de que el presidente resolvería la crisis en bien de España.

El señor Sánchez Román aconsejó que debía restablecerse el principio de autoridad y la disciplina social, mediante el imperio de la ley.

Descartó de tomar parte de Gobierno al partido conservador, y respecto a socialista expuso que cree no puede exigirse el sacrificio de someterse a métodos concretos.

Manifestó que si quisieran estos últimos colaborar debía recibirse es con satisfacción, y en caso contrario, debería constituirse un Gobierno de concentración tomando parte los demás partidos y obtener el mayor rendimiento posible de las Cortes.

El doctor don Gregorio Marañón aconsejó igualmente, que debía formarse un Gobierno de amplia concentración, presidido por una persona de autoridad formal y parlamentaria.

El señor Ortega y Gasset afirmó que la crisis afecta al devenir de la República.

Expuso que deben aprovecharse los seis meses próximos que son decisivos para los destinos de España.

Agregó que los partidos republicanos deben facilitar a formación de Gobierno, sin hostilizar a los socialistas.

Don Migue de Unamuno aconsejó a constitución de un Go-

bierno nacional para aplicar las leyes votadas, sin violencias, disolviendo a las Cortes.

El diputado catalán señor Hurtado, dijo que creía conveniente a continuación en el poder del señor Azaña dando entrada a los catalanes y a los radicales.

Don Melquiades Álvarez manifestó al Presidente que lo más apropiado para las presentes circunstancias era la formación de un Gobierno presidido por el señor Lerroux y disolviendo las Cortes.

Don Santiago Alba ha facilitado una extensa nota, en la que expone a crítica situación del país y propugnando por un gabinete de carácter nacional.

Recuerda los sacrificios de los socialistas ingleses cuando Macdonald disolvió la Cámara habiendo mayoría socialista.

Azaña en Palacio

A las ocho y veinte de esta noche, acudió el señor Azaña a Palacio, permaneciendo en él por espacio de media hora.

A la salida manifestó a los periodistas que el señor Alcalá Zamora le había informado de las consultas efectuadas.

Dijo que no pensaba volver de nuevo. «Yo me voy a mi casa» agregó.

Anunció que esta misma noche acudiría otra persona de relieve político.

Después se supo que para las diez y veinte estaba citado el señor Besteiro.

Se decía que éste se encargaría de formar un gobierno de concentración.

Reina expectación

Durante los trámites para resolver a crisis ministerial, reina una gran expectación entre los elementos políticos.

Los socialistas se muestran contrariadísimo del desarrollo de los acontecimientos.

Nuevas consultas

Se sabe que serán llamados para consultar es don Santiago Alba y don Melquiades Álvarez.

Un artículo de "El Socialista"

Está siendo muy comentado un artículo publicado en el diario «El Socialista», estimándose como una coacción a los Poderes.

Reuniones en el Congreso

Con inician las distintas minorías celebrando reuniones en las dependencias del Congreso.

Los elementos de Acción Republicana anunciaban que se negarían a colaborar con un Gobierno presidido por un radical o socialista.

Un diálogo animado

El diputado socialista independiente señor Algora Gorbea, y el agrario, señor Royo Villanova, han sostenido esta tarde en el Congreso un animado diálogo que ha sido muy comentado.

Dichos diputados decían en tono festivo que después de haberse llamado para consultar a señor Ossorio y Galardo, también se debió consultar con ellos.

El señor Royo Villanova dijo: «Yo para gobernar exigía la renovación de pacto de San Sebastián, Parlamento, libertad, y la Guardia civil».

Añadió: «Y mientras los catalanes no se llevarán los 15 millones que pretenden».

Dice Maciá

El señor Maciá ha declarado que el señor Azaña debe seguir en el Poder.

Expuso que la Izquierda le daría un ministro que se fía el señor Companys.

PERFFN



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «María R.», «Nuria R.», «Roberto R.», «Marcela C. de R.»

Salida de Barcelona directo para Almería todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga todos los martes.

NOTA.- Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

El precio del pasaje para Barcelona en tercera clase será a partir del próximo lunes 15 del corriente, de pesetas 37 85.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO BÉDRIGUEZ, Maera 5.

POR TELÉGRAFO

Varias noticias

Madrid 9

Un parricidio. Escritora asesinada

En la calle de Gillo ha ocurrido esta mañana una espantosa tragedia familiar.

La escritora izquierdista señorita Hilegart fue asesinada por su madre, que la disparó cinco tiros mientras dormía.

Previamente, la agresora envió a la muchacha que tenían como sirvienta a un recado.

La parricida padecía ataques de enajenación mental.

Después del crimen, hayó, presentándose en el domicilio del diputado a Cortes señor Botella Asensi, a quien relató lo ocurrido.

El señor Botella acompañó

a la agresora al Juzgado, que seguidamente comenzó la práctica de diligencias.

La víctima había militado en el socialismo.

Ultimamente, pasó al partido federal.

Esto disgustó a la madre, y la contrariedad la impulsó sin duda al crimen.

Bolsa

Cotizaciones

Madrid, 9

Deuda 4º interior...	67'00
Id. 5º amortizable...	86'20
Idem 4º idem...	76'00
Banco de España...	545 00
Español de Crédito...	193 00
Hispano Americano...	000'00
Tobacalera...	192'00
Londres...	39 75
París...	46 25
Dólar...	9 74

POR TELÉGRAFO

Más noticias del asesinato de la señorita Hildegost

Madrid, 9

La madre de la señorita Hildegost ha declarado que mató a su hija porque la política a había perdido.

Refirió que la víctima había sostenido relaciones con un escultor, un concejal del Ayuntamiento de Barcelona y un joven afiliado al socialismo.

Parece que la madre tiene perturbadas sus facultades mentales.

El cadáver de la señorita Hildegost será trasladado al Circo federal donde será expuesto.

PERPEN

FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

Eugenio de Bustos

Calle de Granada, 85 y 87 ó 9 moderno.—Teléfono, 88

Frecuentes exposiciones en sus escaparates
venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

¿CALLOS

Usando solo tres días el patentado

UNGÜENTO MÁGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces.

EN TOTALES PARTES, 1,60 PTS.

POR CORREO, 2 PESETAS

FARMACIA PUERTO

Plaza de San Isidoro, 5. MADRID

Miguel García Algarra

OCULISTA

CONSULTA: DE 10 A 12 Y DE 4 A 6 Terriza, 15. — Almería 2

Indio Rosa

PAPEL DE FUMAR Número de ocho páginas

Ultima hora

El Presidente de la República encarga al señor Besteiro para la formación del nuevo Gobierno

Madrid, 9 a las 3

El señor Besteiro en Palacio

A las 9 y veinte minutos acudió el señor Besteiro a Palacio para entrevistarse con el señor Alcalá Zamora, durando la conferencia una hora.

A la salida manifestó lo siguiente:

«El Presidente de la República después de hacerme las consideraciones del cargo, me ha encargado de formar gobierno, a lo que contesté rehusándolo, dada mi posición en el partido socialista.

«Además, siendo contrario a la participación ministerial, no puedo aceptar, pues se me acusaría de inconsecuente. Esto no quiere decir que me oponga a la colaboración de los socialistas.

«El señor Alcalá Zamora me rogó que señalara un plazo para meditarlo. Volveré mañana seguramente para declarar el ofrecimiento. Además, tengo que cambiar impresiones con el Comité ejecutivo».

Una reunión

Esta noche se reunieron en el Ministerio de la Guerra los señores Azaña, De los Ríos,

Ruiz Funes y otros elementos de Acción republicana, durante dicha entrevista hasta las once.

El señor Azaña dijo a los periodistas: «Es inútil que busquen noticias donde no las hay».

Interrogado el señor Largo Caballero, manifestó que nada podía decir, pues mañana se reunirá el Comité socialista, asistiendo el señor Besteiro.

Más consultas

Sabe que el señor Alcalá Zamora conferenció telefónicamente con los señores Carner y Sanchez Guerra.

Aquí le aconsejó la formación de un gobierno análogo al dimitido.



JABONES "ESPUMA"

Son los que ganan el mercado, merced a su alta calidad

Cómprelos y se convencerá

Fabricados por obreros almerienses y con capital local

Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica

Tiñe rápidamente las caras, hace desaparecer las caspas o Eoo e de droguerías y perfumerías. Ve en casa del depositario

Eugenio de Bustos

Droguerías y Perfumerías Calle Granada 85 87 - Almería

Para estar informado
Lea usted
La Crónica Meridional



Cuide usted
su estómago
porque es la base de
su salud

Yo padecí también
como usted, pero me
curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

¿Conoce usted los TINTES IRIS?

Los TINTES IRIS son unas pastillas de una composición especial, fruto de estudios concienzudos, permitiendo teñir en agua FRÍA o CALIENTE toda clase de tejidos. No manchan las manos, su manejo es muy limpio y su uso de lo más sencillo. Las telas, aun las más finas, no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes. Exíjalas en droguerías y en su propio interés no admita otras marcas.

DEPOSITARIO:
EUGENIO DE BUSTOS
Granada, 9.

HIPERACIGIL ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLICAS medicamento eficaz contra las afecciones del estómago sea dolor, acedias, vómitos, náuseas, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad, estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones o sean no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al Depósito, Sevilla. El autor Farmacia «E. Globo», Tetán, 20. Almería botica de Santo Domingo. Venta de J. Vivás Pérez Avenida de la República 9.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑIA DE SEGUROS

Agricultores

Industriales

Comerciantes

Esta importante Compañía Española tiene organizados sus servicios en forma de cubrir inmediatamente los riesgos de Accidentes del trabajo que han sido declarados de aseguración obligatoria.

Para sus clientes actuales hará la adaptación de los contratos a las prescripciones de las nuevas leyes, por tener ya la correspondiente autorización.

Para los clientes nuevos tiene ya aprobados los modelos de póliza por la Inspección y la Asesoría del ministerio de Trabajo.

En las industrias no sólo cubre el riesgo de obligatorio aseguramiento (renta por muerte e invalidez), sino además, la incapacidad temporal y el servicio facultativo.

Subdirector en Almería: J. Romero Balmas

Avenida de la República, 2 moderno.

Autorizado por la Inspección Oficial de Seguros del Ministerio del Trabajo.

Recordad

siempre que

el producto indispensable

para vuestros enfermos es el

Mosto PALACIO

El más rico en Vitaminas

de Bodegas Palacio, S. A. R. A.



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur et Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, con calefacción y telegrafía sin hilos.

Alina, Nordona, Florida y G para

salida de Almería el 22 de Julio de 1932, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Salida de Almería el 22 de Julio de 1933, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 id.

LA DA FAMILIA SOLO LLEVARA UN MENOR DE 2 AÑOS GRATIS

El menor de 2 años en bodega ordinaria y un frigorífico y pasajeros en Cámara de primera, segunda o tercera clase; haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, y siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las cabinas de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el confort y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciales salones, sala de baile eléctrica y el trato inmejorable. Amplios salones; comedores y salas de estar.

Asientos especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza.

Para los de tercera clase con da a la española.

Para obtener pasajes en estos Vapores Correos hay que solicitarlos con tiempo. Los pasajes de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor.

Los pasajes de carga se cierran con 15 días de anticipación a este puerto.

Los pasajes de carga se cierran con 15 días de anticipación a este puerto.

Los pasajes de carga se cierran con 15 días de anticipación a este puerto.

Los pasajes de carga se cierran con 15 días de anticipación a este puerto.

COMPAÑIA VASCONGADA DE SEGUROS Y RESEGUROS

CAPITAL SOCIAL: 2 000 000 DE PESETAS

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

GARIBAY, NUMERO 15. — SAN SEBASTIAN

VASCONGADA asegura:

Contra el incendio, las Explosiones, el Robo con fractura, las pérdidas de beneficios por incendios, el Molin o tumulto por guiar (INCENDIO, ROBO SAQUEO Y PILLAJE) y los accidentes de maquinaria.

Cubre los seguros de Accidentes del Trabajo, individuales, acumulativos, de Responsabilidad civil de propietarios de automóviles, coches y carros y de Empresas Industriales.

Asegura los automóviles de lujo contra los riesgos de deterioros, robo, incendio y responsabilidad civil del conductor por póliza especial combinada.

Asegura mercancías y valores en transporte marítimo terrestre o combinado.

Agente general en Almería: **Vicente de Burgos**

Francisco Gadey (anterior Nárvaez), 1, pral. Teléfono 475.

AUTORIZADO POR LA SUBINSPECCIÓN DE SEGUROS.

Señoras!

Este es el nombre CHIMBO, del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas, vajillas, útiles de cocina, etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos que se expenden: Bustos, Granada 35/37; Losana, Príncipe, 20; Granada los, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadones, 2 Duro, Malagores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastián Pérez, 6; Peres Conde Ofalia 2; Obispo Orbera, 2 Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios Públicos, Obispo Orbera, 35; Idáñez, Restoy 14 y Cádiz 5; Mraz, Reyes Católicos 1; Román, Carretera de Granada, 35; Lozano, Regocijos, 44; Molinos de viento.

Lea usted "La Crónica Meridional"